

JUZGADO SEGUNDO PROMISCO MUNICIPAL  
Riosucio, Caldas, Diecinueve de Abril de dos mil  
veintiuno.

Por ser procedente la solicitud formulada por el JUZGADO PRIMERO PROMISCO MUNICIPAL de esta ciudad, mediante el oficio número 0295 del 15 de abril del presente año, con destino a dicho Juzgado, se enviará la respectiva comunicación en la que se le dará a conocer el astado actual del presente proceso Ejecutivo Singular de Mínima Cantidad, promovido por la señora ADRIANA GUERRERO IGLESIAS, en contra del señor CARLOS IDELVERT GAÑAN BUENO.

NOTIFIQUESE:

CESAR JULIO ZAPATA ZULETA  
Juez

<p>JUZGADO SEGUNDO PROMISCO MUNICIPAL RIOSUCIO - CALDAS</p> <p><u>NOTIFICACION POR ESTADO:</u> <u>031</u></p> <p>Hoy: <u>20 de Abril de 2021</u></p> <p>Secretario: <u>Jorge</u></p>
--